

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE  
PROFESOR TUTOR DE LA UNED  
CURSO 2023/2024  
CENTRO ASOCIADO DE MÁLAGA  
PLAZA NÚM.: 15**

**Consuelo Escolástico León**  
Presidente de la Comisión  
**Javier Pérez Esteban**  
Secretario de la Comisión  
**Luis Grau Fernández**  
Vocal de la Comisión  
**Francisco Sarabia García**  
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:  
09/05/2023 13:11  
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin  
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de  
Profesor Tutor para el Departamento de:  
**QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA**

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	LÓPEZ ROMERO, JUAN MANUEL	22,5
2.º	GARCÍA CASTRO, MIGUEL	20,7
3.º	BIJANI CHIQUERO, SHANTI	19,55

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



ESCOLASTICO  
LEON  
CONSUELO -  
DNI 05648743N

Fdo.: Consuelo Escolástico León

El/La Secretario/a

PEREZ ESTEBAN  
JAVIER - DNI 50747698S  
Firmado digitalmente por PEREZ ESTEBAN JAVIER - DNI 50747698S

Fdo.: Javier Pérez Esteban

El/La Vocal



Firmado digitalmente por 00800010R LUIS GRAU:(R: V29802410)

Fdo.: Luis Grau Fernández

El/La Vocal

SARABIA GARCIA FRANCISCO RAMON - 33352208T  
Firmado digitalmente por SARABIA GARCIA FRANCISCO RAMON - 33352208T  
Fecha: 2023.05.09 18:15:14 +02'00'

Fdo.: Francisco Sarabia García

**Centro Asociado: MÁLAGA**

**Plaza Número: 15**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

<b>2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*</b>	<b>Hasta 5,5 puntos</b>
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matriculas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Grado, Licenciatura o Ingeniería en Química y Grado, Licenciatura o Ingeniería relacionadas con las asignaturas a tutORIZAR	1,5 puntos
Otras titulaciones (Grado, Licenciatura, Ingeniería) de menor afinidad con las asignaturas a tutORIZAR	1 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Máster oficial en área afines a la materia de la tutoría	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Cursos específicos de la UNED para el ejercicio de la función tutorial con enseñanza a distancia	0,5 puntos
Cursos por la UNED u otras universidades sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia (0,2) / Otros cursos relacionados con las tecnologías (0,1)	0,2 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

**3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)\*** **Hasta 5 puntos**

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo) / en materias de menor afinidad (0,5 puntos por año a tiempo completo)	1 puntos
b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo) y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	0,5 puntos
Experiencia docente en materias de menor afinidad (0,25 puntos por año a tiempo completo) en otras universidades y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,15 punto por año con dedicación a tiempo completo)	0,25 puntos
c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación) / en materias de menor afinidad (0,2)	0,4 puntos
d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Proyectos de Innovación docente de Redes de la UNED (0,4 por proyecto) / Otros proyectos de Innovación docente (0,2)	0,4 puntos
4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	Hasta 3 puntos
a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Artículos indexados en bases de datos	0,25 puntos
b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Artículos otras revistas, congresos, capítulo de libro, etc.	0,15 puntos
c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Publicaciones no relacionadas con la materia de la tutoría.	0,05 puntos

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos  
 La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por curso académico de Grado o Máster completo cursado en la UNED	0,5 puntos
Por cursos de enseñanza reglada en otros centros universitarios a distancia (0,25) / por cursos de enseñanza no reglada (0,1)	0,25 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Experiencia docente en la función tutorial de la UNED en la asignatura de la plaza	3 puntos
Adecuación de la experiencia docente, investigadora y profesional en la materia propia de la tutoría	3 puntos
Otro méritos en relación con la materia propia de la tutoría	1 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior. Hasta 2 puntos  
 La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.



C. ASOCIADO: MÁLAGA

PLAZA NÚM.: 15

Carrera:	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
Departamento:	QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA
Asignatura 1:	Bases Químicas del Medio Ambiente
Asignatura 2:	
Asignatura 3:	
Asignatura 4:	

Código 1: 011093

Código 2:

Código 3:

Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX.2
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4		
1		BARROSO MARTÍN, ISABEL	SI	1,85	1,50	1,00	2,00	0,20	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	1,50	1,05	0,00	2,55	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	10,25	
2		BIJANI CHIQUERO, SHANTI	SI	1,29	1,50	1,00	2,00	1,50	0,50	5,50	0,00	0,25	1,00	0,40	1,65	3,00	1,50	0,30	3,00	5,00	5,00	0,40	0,40	4,00	4,00	19,55	
3		DOMÍNGUEZ BARROSO, MARÍA VANESA	SI	1,10	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	2,50	0,00	0,20	2,70	2,00	1,50	0,05	3,00	2,65	2,65	0,00	0,00	3,00	3,00	16,85	
4		GARCÍA CASTRO, MIGUEL	SI	1,94	1,50	1,00	2,00	0,60	0,00	5,50	0,00	0,50	2,70	0,00	3,20	3,00	1,50	0,00	3,00	5,00	5,00	0,00	0,00	4,00	4,00	20,70	
5		LÓPEZ ROMERO, JUAN MANUEL	SI	1,53	1,50	1,00	2,00	0,60	0,00	5,50	0,00	4,00	4,40	0,20	5,00	3,00	1,50	0,00	3,00	5,00	5,00	0,00	0,00	4,00	4,00	22,50	
6		LÓPEZ SÁNCHEZ, JOAQUIN	SI	1,34	1,50	1,00	2,00	0,80	0,50	5,50	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	0,30	0,20	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	10,00	
7		MORENO RECIO, MERCEDES	SI	1,40	1,50	1,00	2,00	0,20	0,50	5,50	0,00	2,50	0,00	0,00	2,50	1,25	0,90	0,00	2,15	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	12,65	
8		TORRES LIÑÁN, JAVIER	SI	1,99	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	1,20	0,00	1,95	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	9,45	

**Concursantes admitidos**

Criterio específico	Descripción	Puntuación	BARROSO MARTÍN, ISABEL	BIJANI CHIQUERO, SHANTI	DOMÍNGUEZ BARROSO, MARÍA VANESA	GARCÍA CASTRO, MIGUEL	LÓPEZ ROMERO, JUAN MANUEL	LÓPEZ SÁNCHEZ, JOAQUÍN	MORENO RECIO, MERCEDES	TORRES LIÑÁN, JAVIER
2b-1	Grado, Licenciatura o Ingeniería en Química y Grado, Licenciatura o Ingeniería relacionadas con las asignaturas a tutORIZAR	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
2b-2	Otras titulaciones (Grado, Licenciatura, Ingeniería) de menor afinidad con las asignaturas a tutORIZAR	1								
2c-1	Máster oficial en área afines a la materia de la tutoría	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2e-1	Cursos específicos de la UNED para el ejercicio de la función tutorial con enseñanza a distancia	0,5		1,5			0,5			
2e-2	Cursos por la UNED u otras universidades sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia (0,2) / Otros cursos relacionados con las tecnologías (0,1)	0,2	0,2			0,6	0,1	0,8	0,2	
3a-1	En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo) / en materias de menor afinidad (0,5 puntos por año a tiempo completo)	1								

3b-1	En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo) y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	0,5		0,25	2,50	0,50	4,00	1,50	2,50		
3b-2	Experiencia docente en materias de menor afinidad (0,25 puntos por año a tiempo completo) en otras universidades y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,15 punto por año con dedicación a tiempo completo)	0,25									
3c-1	En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación) / en materias de menor afinidad (0,2)	0,4		1,0		2,7	4,4				
3d-1	Proyectos de Innovación docente de Redes de la UNED (0,4 por proyecto) / Otros proyectos de Innovación docente (0,2)	0,4	0,2	0,4	0,2		0,2				
4a-1	Artículos indexados en bases de datos	0,25	1,50	3,00	2,00	3,00	3,00	0,50	1,25	0,75	
4b-1	Artículos otras revistas, congresos, capítulo de libro, etc.	0,15	1,05	1,50	1,50	1,50	1,50	0,30	0,90	1,20	
4c-1	Publicaciones no relacionadas con la materia de la tutoría.	0,05		0,30	0,05			0,20			
6-1	Por curso académico de Grado o Máster completo cursado en la UNED	0,5									
6-2	Por cursos de enseñanza reglada en otros centros universitarios a distancia (0,25) / por cursos de enseñanza no reglada (0,1)	0,25		0,4							
7-1	Experiencia docente en la función tutorial de la UNED en la asignatura de la plaza	3									
7-2	Adecuación de la experiencia docente, investigadora y profesional en la materia propia de la tutoría	3									



7-3	Otro méritos en relación con la materia propia de la tutoría	1													
-----	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--